



12 de agosto de 2022

Maria Cortes Ramos 197 calle opal Colinas2 Hatillo , Puerto Rico 00659

Estimada Sr./Sra. Maria Cortes Ramos:

La solicitud (2022-06-01-00090) a nombre de (Jesús Oquendo Cortés) fue recibida para participar del Programa de Libre Selección de Escuelas. La solicitud NO cumple de acuerdo con los requisitos establecidos en el artículo 9.2, "Evaluación de la Solicitud", Reglamento Núm. 9290 de 6 de julio 2021, según enmendado.

De no estar conforme con la determinación, usted tiene derecho a presentar una solicitud de reconsideración antes del 9 de septiembre de 2022, por medio del correo electrónico: <u>valeseducativos@de.pr.gov</u>.

Cordialmente,

Lcdo. Eliezer Ramos Parés Secretario [FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE]

Ave. Tnte. César González,esq. Calle Juan Calaf, Urb. Industrial Tres Monjitas, Hato Rey, Puerto Rico 00917 • P.O. Box 190759 San Juan, PR 00919-0759 • Tel. 787.759.2000 • www.de.pr.gov